

Homenaje a los Institutos armados y suscripción a favor de la Guardia Civil

Manifiesto de la gratitud española

Conocida es de todos, la iniciativa que ha surgido en Madrid, de testimoniar a los Institutos armados, en un público y nacional homenaje, la gratitud española por su leal y patriótica actuación en los últimos y dolorosos sucesos. La Junta Provincial constituida en Burgos para secundar la iniciativa de Madrid, hace suyo el siguiente manifiesto de la Junta Nacional.

«La Paz social, condición indispensable del progreso de la nación, acaba de recibir un inmenso servicio de los Institutos armados en estos días de amenazas revolucionarias.

La sociedad española ha sentido en sus entrañas un vivo movimiento de gratitud hacia las fuerzas cuya lealtad a la Patria y al Rey ha ofrecido un refugio de seguridad al espíritu público.

Los firmantes de este manifiesto quieren recoger esta emoción nacional, y condensar en un homenaje público el ambiente de agradecimiento a los Institutos armados, que hoy invade el hogar y la Iglesia, la escuela y el taller, los re-

tos del arte y de la ciencia, los lugares todos donde se elabora la riqueza y la cultura y los elementos de prosperidad de España.

Un cuerpo especialmente, la Guardia Civil que por los fines propios de su institución sirve de fuerza de choque contra los agentes del disturbio, atrae sobre sí el reconocimiento nacional: esta Junta cree que interpretará fielmente los deseos unánimes del país, abriendo una suscripción pública, cuyos resultados sirvan para rendir un tributo de gratitud a los que en las horas de zozobra ponen su abnegada conducta por salvaguardia del orden, de la nación y de la propiedad y las vidas de los ciudadanos.

La Junta se cree dispensada de todo encarecimiento persuasivo de la importancia de esta suscripción; los hechos tienen que demostrar que ella es mero instrumento de expansión de un profundo y vivo sentimiento de toda España.»

Burgos 26 de diciembre de 1930.

La Junta provincial para el homenaje a los Institutos armados y suscripción a favor de la Guardia Civil

Don Francisco Aparicio Ruiz presidente de la Excmo. Diputación provincial.
Don Eloy García de Quevedo y Conellón, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento.
D. Antonio Prieto Pouparina, Deán del Excmo. Cabildo de la S. I. C. B. M.
Don Pascual Moliner Escudero, Presidente de la Cámara de Comercio.
Don Ricardo Díaz Oyuelos, Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana y Director gerente de la Caja de Ahorros Municipal.
Don Angel Remacha, Presidente de la Cámara Agrícola.
Don Juan Merino Sanz, Presidente de la Cámara Minera.
Don Pedro Jesús García de los Ríos, Decano del Colegio de Abogados.
Don José Triguerras, Secretario del Colegio Notarial.
Don Valeriano Villalán, Presidente del Colegio Médico.
Don Ricardo Améaga, Presidente del Colegio de Farmacéuticos.
Don Manuel Alonso, Secretario del Colegio de Practicantes.
Don Tomás Alonso de Armiño, Director del Instituto.
Don Felipe Romero Juan, Director de la Escuela Normal de Maestros.
Don Félix Plaza, Director del Banco de España.
Don Francisco Fernández Villa, Banquero.
Don Jesús de la Peña, Director del Banco Hispano Americano.

Don Sixto Payno, Director del Banco Mercantil.
Don José García Alía, Director del Banco de Bilbao.
Don Fernando Ruiz Covanera, Director del Banco de Crédito Español.
Don Amadeo Riloa, Director gerente de la Caja Colaboradora de Previsión Social de Castilla la Vieja.
Don Julio Gonzalo Soto, Secretario-Administrador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros.
Don José de la Torre Villar, Presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos y de su Caja de Ahorros.
Don Francisco Javier Plaza, Vocal de la Junta del Salón de Recreo.
Don Ignacio Albarcellos, Director de «Diario de Burgos».
Don José M.ª de la Puente, Director de EL CASTELLANO.

Para la rápida y ordenada marcha de los trabajos, la Junta provincial ha nombrado de su seno un Comité Ejecutivo, compuesto por los señores Aparicio, García de Quevedo, Moliner, Escudero, Fernández Villa y Gonzalo Soto.

El Comité Ejecutivo ha comenzado a actuar inmediatamente y muy en breve se harán públicos en la Prensa los Establecimientos en que queda abierta la suscripción.

Primer Viernes de Enero



Conocidos son de todos los católicos los actos realizados por aquellos fogaridos que arrancaron el Sagrado, pisaron y quemaron las sagradas imágenes del más grandioso edificio Casa de Dios, gloria de Gijón, residencia de los RR. PP. de la Compañía de Jesús, y con el fin de celebrar un acto de desagravios y reparar las ofensas inferidas al Sagrado Corazón de Jesús, el primer viernes del mes de enero, día de amor al Divino Maestro, se tendrán solemnes cultos en la Iglesia de la Merced.

A las ocho, misa de comunión general para los socios del Apostolado de la Oración y para cuantas almas pias desearan unirse a desagraviar al Señor.

Durante todo el día se hará la vela por los socios del Apostolado.

La función de la tarde dará principio a las cinco y media, con la imposición de medallas a las nuevas celebradas y la continuación, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario y ejercicio del primer viernes.

Predicará el R. P. Cándido Marín, S. J., director del Apostolado de la Oración.

La Asociación invita a estos cultos de desagravios, a todos los católicos de la ciudad.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la Provincia de Burgos

CIRCULAR

A los efectos prevenidos en el artículo 10 del Real decreto de 25 de Octubre último número 2348, Gaceta del 27 del mismo, y disposiciones complementarias, todos los señores Maestros y Maestras opositores de esta provincia que figuran en la segunda o tercera listas suplementarias publicadas en la Gaceta de Madrid, remitirán o presentarán obligatoriamente y sin excusa ni pretexto alguno, en el plazo improrrogable de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, oficio a esta Jefatura, en el que harán constar el número que tienen asignado en la lista, «Gaceta» en que se ha publicado, y localidad y domicilio de su residencia habitual o fija en esta provincia, no refiriéndose esto a los que residen en otra provincia ni a los que aquí residen accidentalmente, bien entendido que de no hacerlo se les exigirán las responsabilidades procedentes.

Los señores Alcaldes darán cuenta de la presente Circular a los maestros y maestras de sus respectivas localidades a quienes afecte.

Burgos 30 de diciembre de 1930.

—El jefe de la Sección, Paulino Saldana Alonso.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, el día 2 del próximo mes de enero, queda abierto en el Banco Español de Crédito y Banco Mercantil indistintamente, el pago del cupón de las obligaciones de primera y segunda hipoteca, abonándose las cantidades siguientes:

A las obligaciones de 1.ª hipoteca, 12'50 pesetas cada una.

Id. id. de 2.ª hipoteca, 11'275 pesetas cada una.

Burgos, 30 de diciembre de 1930.

Por el Porvenir de Burgos.—El Director Gerente, Aurelio Gómez González.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén y)

La Proveedora.—San Juan 63

MÁQUINAS DE COSER Y BORDAR ALFA

Construcción española EIBAR
Garantizadas por 10 años.
Bobina centra
Lecciones gratis de corte y bordado.
Piezas y accesorios para todas las marcas

San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Edificio expresamente construido para este fin, dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujano, el eminente Dr. Abilio G. Barón, que despachará la consulta de Cirugía todos los primeros domingos de mes; estos mismos días despachará la de gargaría, nariz y oídos el célebre especialista Dr. Luis R. Zorrilla.

Consulta de Medicina interna y Cirugía el Dr. Antonio Santos, todos los días excepto los festivos.

Análisis de esputos, de sangre, etc., etc.

RAYOS X

Partos y enfermedades de mujeres el afamado especialista Dr. Matorras.

El Castellano

desea un feliz año nuevo a sus lectores y anunciantes.

TEMAS PEDAGOGICOS

Otro epítome académico para la instrucción primaria

De las epidemias, de horribles blasfemias, De las Académias, Libranos, Señor.

RUBEN DARÍO.

Una materia como la Historia de España tan rica de contenido y destinada a la instrucción primaria ha debido ser espléndidamente editada para que el aspecto del libro correspondiese a la grandeza de las enseñanzas del texto.

En un concurso de obras análogas de otros países el citado opúsculo ganaría sin esfuerzo uno de los últimos lugares atendiendo solamente a las condiciones de la edición.

En una tirada que habrá sido copiosa apenas hay que tener en cuenta otro gasto que el del papel, máxime si el propietario de la obra no aspira a enriquecerse con la edición sino a prestar un servicio a la cultura nacional.

Por lo menos han debido hacerse dos ediciones: una elegante y artística y otra económica para las escuelas y colegios de escaso presupuesto.

Quizás a esta cicatería editorial obedezca la falta de portada, la de plana de índice al final del texto y la carencia de epígrafes en todas las páginas.

En realidad el citado opúsculo no tiene más epígrafe que el de su título.

Más grave es aún en este orden de consideraciones la longitud de los párrafos del texto—hay alguno de 22 líneas—aunque el librito sólo se use para lectura son demasiadas líneas para los niños de un primer grado.

Los márgenes y grabados «de línea» que ilustran el texto son en general de recibos: en cambio los de fotograbado directo son casi todos inadmisibles y algunos torpemente elegidos.

«Ni son todos los que están, ni están todos los que son».

Por ejemplo: donde está el retrato de doña Isabel II no debe faltar el de la primera.

Queda para el artículo inmediato la tarea de apuntar otros reparos desde otros puntos de vista; más conviene advertir para que no se juzgue lo dicho, ni lo que falta por decir, como dictado por una preocupación apasionada, que el epítome de «Historia de España» publicado por la Real Academia de la Historia es más recomendable por su exposición y método que su progenitor el de la Academia Española.

RUFINO BLANCO.
Madrid, diciembre de 1930.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de ayer hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales:

Don Clemente Alvarez Rodríguez, alférez de Intendencia.

Don Valentín Martín Parra, capitán de Caballería, Sección de Sembrados.

Don José Alonso Rodríguez, teniente de Artillería.

Notas bibliográficas

«Razón y Fe»; revista quinencial hispano-americana.

El número correspondiente al 25 de diciembre actual de esta interesantísima revista expone los asuntos contenidos en el siguiente sumario:

Virgilio educador en sus Geórgicas, «A. Cayulana». ¿Qué debemos opinar sobre los habitantes de Maric? «Y. Puig, León». XII y Bolívar, «P. Leturia».

Crónicas: España: Las ideas económicas del señor Cambó a través de su última nota. «J. Azpiroz». Bibliografía.

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con 20 pesetas, un industrial, por tener puesto para la venta al público, un barril de escabeche, que estaba en malas condiciones para el consumo; con cinco pesetas, una señora por depositar las sursas en el portal de la casa número 30 de la calle de Santa Dorotea y el conductor de un carro por dejarle abandonado en la plaza de Vega.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 29 de diciembre: Bueyes 11, con un peso de 2654 kilos; terneras 2, con 55; carneros 12, con 182; ovejas, 00, con 000; corderos 21, con 192; cerdos 7, con 718'800; cabro, 0; con 0.

Recaudación.—Consumos: 1085'89 pesetas; matadero, 409'72; total 1465'11 pesetas.

Reses degolladas el 30 de noviembre: Bueyes, 11; terneras, 6; carneros, 15; ovejas, 00; corderos, 58; cerdos, 7; cabro, 0.

Adoración Nocturna

VIGILIA DE FIN DE AÑO.

El aviso que ayer se publicó en este periódico referente al modo en que debía verificarse la vigilia del día último de año al primero del nuevo, no tiene ya finalidad alguna, porque hoy en telegrama y circular del Presidente del Consejo Supremo se dice «Con esta fecha se recibe telegrama de la Santa Sede concediendo privilegio de celebración Misa fin de año a las doce y media de la noche».

En vista de ello los adoradores nocturnos de esta Sección, deben atenderse en todo a lo que se prescribe en la orden correspondiente a este mes y que habrán recibido.

A todos los fieles se les indica que mañana a las once empezará la vigilia de fin de año, tan conmovedora y emocionante y que poco después de las doce empezará la Misa, en la cual se dará la Sagrada Comunión después de a los adoradores, a cuantas personas debidamente preparadas quieran recibir a Jesús Sacramentado.

Transportes «La Bombilla»

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

CLAUDIO DE LAS HERAS

Clínica Dental
Jesús Arnáiz
ODONTOLOGO
San Juan 63, entresuelo, derecha
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

A. C.
interés
interés
cados
27
ranos de hoy n.
precios:
a 76.
de 71 a 73.
gos y regular en
s.
a 13,60 pesetas
sulfato de amoníaco
19; para
100 25 y para
nido kilos incluí-
del mes y año
nos más elevados
nos.
mpre
LLANO
uestra que los
ulces de
LOPEZ
DEL MUNDO
s ultramarinos
tas
Chile
pre-
r?
primadante
o rá-
no ací-
el gran
convence
compro-
tos cre-
España
CHILE
MADRID
ra
mplona
usen a terceras
los accidentes
ra sus obreros
rique
606.
ARABE
omoglobina
uy superior
ia. — PARIS.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Varios decretos firmados por el Rey.--Disposiciones de la "Gaceta"

Matos confirma las manifestaciones del Presidente sobre la fecha de las elecciones

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 30 (4 t).--Bereñuer conferenció con los ministros de Estado, Fomento y Gracia y Justicia...

EL DECRETO DE ALQUILERES

Madrid 30 (5 t).--El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que por haber aparecido en la "Gaceta" el decreto sobre alquileres...

ROMANONES EN PALACIO

Madrid 30 (4 t).--El conde de Romanones llegó esta mañana a Palacio a las once y media. Hablando con los periodistas les dijo: "Vengo a cumplimentar al Rey..."

CONFERENCIA DE MINISTROS

Madrid 30 (4 t).--Esta mañana celebraron una larga conferencia los ministros de Fomento y Economía en el despacho oficial del primero.

EN GOBERNACION.

Madrid 30 (4 t).--El señor Matos recibió a los directores de "Ahora" y "La Nación" y luego a los periodistas, a quienes manifestó que no ocurría nada de particular.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

Madrid 30 (4 t).--Esta mañana, con el ceremonial de costumbre, presentó sus cartas credenciales al Rey el nuevo ministro plenipotenciario del Uruguay don Daniel Castellanos.

PLAZA VACANTE.

Madrid 30 (4 t).--Se anuncia para su provisión en propiedad, la plaza de veterinario titular de Pedrosa de Valdeporras, partido de Villarcayo (Burgos).

DE PALACIO.

Madrid 30 (4 t).--El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación despacharon con el Monarca. El ministro de Hacienda envió la cartera con varios decretos.

BERNACION DESPACHARON CON EL MONARCA.

Madrid 30 (4 t).--El ministro de Hacienda envió la cartera con varios decretos. Berenguer dijo que no había llevado firma.

PIDEN AUMENTO DE JORNAL

Madrid 30 (4 t).--En el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota en la que se dice que esta mañana ha visitado al ministro una comisión de ferroviarios de las líneas del Estado.

FIRMA DEL REY-PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

Madrid 30 (4 t).--El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gobernación: Nombrando jefe de Administración de primera, del Cuerpo de Telégrafos, a don Juan Bautista Haro.

NOTAS DE BARCELONA.

Barcelona 30 (5 t).--El capitán general ha manifestado que había mandado recoger el número de "L'Opinió", y le había multado con 250 pesetas, por no haber enviado las galeradas a la censura.

EXTRANJERO

PARIS 30 (4 t).--Contra todas las previsiones, el mariscal Joffre ha mejorado algún tanto, habiendo pronunciado durante la noche algunas palabras inteligibles. Los médicos dicen que se trata de un caso de vitalidad extraordinaria.

LA CRISIS DEL ARTE MUSICAL.

Madrid 30 (4 t).--El ministro de Trabajo, hablando con los periodistas les dijo que en breve sería convocada una conferencia para estudiar la crisis del arte musical. La conferencia se celebrará en febrero.

SUPLEMENTOS DE CREDITO

Madrid 30 (5 t).--El Rey ha firmado la concesión de los siguientes suplementos de crédito: Dos importantes 230.000 pesetas para atenciones de la policía gubernativa.

DICE SANGRO.

Madrid 30 (5 t).--El ministro de Trabajo ha dicho que prepara un decreto que evite las coacciones que se realizan en la petición de las medallas de Trabajo. Sangro se lamentó de que el presupuesto no dé margen para sufragar los gastos de ciertas entidades de carácter social, pero confía en que tales entidades se darán cuenta de que solo se trata de una prórroga del presupuesto.

Dirección general de Sanidad.--Anunciando para su provisión en propiedad la provisión de las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de los Ayuntamientos que se indican.

LA CRISIS DEL ARTE MUSICAL.

Madrid 30 (4 t).--El ministro de Trabajo, hablando con los periodistas les dijo que en breve sería convocada una conferencia para estudiar la crisis del arte musical.

SUPLEMENTOS DE CREDITO

Madrid 30 (5 t).--El Rey ha firmado la concesión de los siguientes suplementos de crédito: Dos importantes 230.000 pesetas para atenciones de la policía gubernativa.

DICE SANGRO.

Madrid 30 (5 t).--El ministro de Trabajo ha dicho que prepara un decreto que evite las coacciones que se realizan en la petición de las medallas de Trabajo.

dieron la libertad del redactor del "Diario de la Marina", el italiano Varoni. Machado concedió la libertad solamente por dos días, en tanto que se tramita el expediente de extradición.

UN TEMPLOR DE TIERRA.

Santiago de Chile 30 (5 t).--En un radio de trescientas millas entre Coquimbo y Caldeya, se ha dejado sentir un temblor de tierra que duró 36 horas y produjo gran pánico.

FRANCO Y RADA.

Amberes 30 (5 t).--Esta mañana, a las nueve y media, han desembarcado el aviador Franco y el mecánico Rada.

ULTIMA HORA

Consejo de Ministros: A la entrada

LA ENTRADA AL CONSEJO. Madrid 30 (6 t).--Poco antes de las cinco y media llegó a la Presidencia Berenguer con el ministro de Gracia y Justicia. El primero dijo que no había novedades y que el Consejo sería completamente "económico".

Diario Oficial del Ministerio del Ejército

Madrid 30.--El número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: PERMANENCIA Y ESTABILIDAD DE ARGENTOS Y SUBOFICIALES. Por Real decreto fecha 29 se dispone que los que hayan obtenido u obtenido los empleos militares de sargento y suboficial de las Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército...

Para despedir el Año

CASA DIEZ. Precios especiales en vinos y licores SOLO DURANTE EL PRESENTE AÑO como despedida y agradecimiento a mi clientela. Todo comprador será obsequiado con un precioso calendario de la Exposición de Barcelona

PROVINCIAS

NOTAS DE BARCELONA. Barcelona 30 (5 t).--El capitán general ha manifestado que había mandado recoger el número de "L'Opinió", y le había multado con 250 pesetas...

EXTRANJERO

EL MARISCAL JOFFRE. París 30 (4 t).--Contra todas las previsiones, el mariscal Joffre ha mejorado algún tanto, habiendo pronunciado durante la noche algunas palabras inteligibles.

Estado del mariscal Joffre.--Machado prepara una ley de prensa

San Juan de Dios se ha facilitado hoy a las doce y media el siguiente parte: El enfermo está muy débil; esta mañana ha soportado con gran entereza la cura de la herida por la amputación del pie. El muñón presenta buen aspecto.

LA PRENSA CUBANA Y MACHADO.

Habana 30 (5 t).--El presidente Machado recibió a los directores de los periódicos, que trataron de la futura ley de Prensa y el pi-

7 Ingenieros.--Tres alumnos de la Academia especial, a diferentes alumnos. Cria Caballar.--Un cayo y un soldado remonistas.

DESTINOS.

Ingenieros.--No afectan a Burgos. DESTINOS POR CONCURSO. Teniente de Ingenieros don Ezequiel Román Gutiérrez, en comisión, a la Comandancia de obras de la Base Naval de El Ferrol (19 de noviembre).

PERMUTA DE RECOMPENSAS.

Se concede de su actual empleo por cruz del Mérito Militar: Ingenieros.--Teniente coronel don Andrés Fernández Mulero, comandante don Faustino Rivas Arta y don Patricio Arzobárez y García de Loma y capitán don Manuel Medina Garjo.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, DIA 29, DIA 30. Includes entries like Interior 4%, Serie F. de 50.000, etc.

LA LEGION. semanario nacionalista español, órgano de los Legionarios de España. Director: DOCTOR ALBIÑANA. Suscripción anual: 12 pesetas.

mantelerías de color todos los precios--todos los gustos en regent plaza de la libertad, 9

STERLING EL MEJOR CAMION. Juan Manrique Puras y C.ª Lda. SAN PABLO, 5. LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: Garage Moderno Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS. Se vende papel para envolver

Cementos portland REZOLA. EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL. ROCALLA material para techar. CARBONES POR MAYOR Y MENOR. JULIO PUENTE CAREAGA. Espolón, 2. BURGOS. Calefacciones y Saneamiento. Proyectos y presupuestos gratis. Industrias Electro-Mecánicas Ltda. Vitoria, 14, bajo.-Teléfono 415

Centros del Apostolado

A los Directores locales

UN RUEGO.

Por los periódicos nos hemos enterado de los desacatos ineficaces y horribles atropellos sacrílegos cometidos en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, por las turbas revolucionarias.

Cuesta trabajo creer que el hombre pueda permitirse acciones tan infames, tan bárbaras, tan impías, tan contrarias, no solo a la justicia, sino a los sentimientos de humanidad que se abrigan hasta en el corazón de los mismos salvajes.

¡Qué estragos hacen las pasiones en el corazón humano! ¡Y a qué extremos conduce al hombre la falta de fe y el odio a la Religión para obrar, como en este caso desdichadísimo, sin conciencia, sin razón, sin corazón, sin entrañas, cometiendo crímenes horrendos y hasta gozándose en ellos, como verdaderos monstruos!

Con el corazón lleno de amargura protestamos ante Dios y ante los hombres contra tales profanaciones sacrílegas.

¡Pero en aquellos nefandos atropellos ha habido un detalle inícuo, horroroso: aquellos desventurados revolucionarios tuvieron la osada satánica de arrojar a las flamas la imagen bendita del Sacratísimo Corazón de Jesús.

¡La imagen del Sagrado Corazón de las Almas!... ¡La imagen del bondadosísimo Jesús, generoso Redentor de nuestras almas al fuego!

A qué detestable en desahogar la emoción que siente mi alma por este diabólico atropello, si tengo la completa seguridad de que, al conocerlo, vuestras almas sacerdotales, y las de los fieles devotos del Corazón Amantísimo de Jesús, se echarán llenas de pena, de indignación y de horror!

¡No es verdad que a todos os viene inmediatamente la idea de una reparación solemne a tales ultrajes?

Pues a esto voy: porque precisamente el Apostolado de la Oración de Valladolid se ha propuesto organizar un acto solemne de desagravio al Divino Corazón de Jesús; y a este fin invita a los Centros del Apostolado de España a que dediquen con este objeto los cultos del próximo Primer Viernes, dos de enero de 1931.

No podemos acoger con indiferencia una invitación tan hermosa, sino que debemos secundarla con verdadero entusiasmo.

Ruego, pues, con el mayor encarecimiento a los directores locales de los Centros del Apostolado en la Diócesis, a todos sin excepción, que en los cultos del próximo Primer Viernes dispongan algún acto de desagravio, previniéndolo antes a los devotos del Sagrado Corazón para que el acto esté bien concurrido.

Desagraviemos todos al Señor por la gravísima ofensa que con los desdichados atentados ha recibido nuestra Santa Religión, y pidamos a Su Divina Majestad que no permita que la revolución avance más en España, porque nadie duda ya que de ella estamos seriamente amenazados.

Por fin, que la consideración de los atropellos de Gijón, prueba de la situación violenta y del estado infelicitoso de gran parte de nuestra sociedad, sirva para enervar nuestra más nuestro espíritu, y nos obligue a orar con fe y confianza plegaria para que Dios se apiade de nosotros y nos mire con misericordia.—El Director Diocesano.

Burgos 30-12-1930.

RODAMIENTOS A BOLAS

S. K. F.

DEPOSITO EN BURGOS

Industrias Electro Mecánicas Ltd^a.

Vitoria, 14 bajo

Teléfono, 418 Apartado 55

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

CHARLAS AGRICOLAS

Barbechado científico

XXVII

En mi charla anterior te decía, labrador amigo, que el señor Benajjes se las había ingeniado, a fuerza de estudiar el perfeccionamiento y puesta en práctica, de su sistema para con la sembradora misma sembrar y asurar a la vez.

Veamos cuál es el procedimiento adoptado.

Diez tan sabio ingeniero que cuando las entrecalles tienen diez centímetros o menos, no es preciso adoptar ninguna disposición especial, ya que por ser tan exigua la distancia que separa las aristas inferiores de las rejas de la sembradora abren estas un surco perfectamente limpio, y perfijado, de siete a ocho centímetros de profundidad.

Ahora bien, cuando el ancho de las entrecalles es superior a diez centímetros, se corre el peligro tanto mayor, cuanto más anchas son las entrecalles, de que se inicien dos surcos, uno por línea, de una profundidad, por insignificante, despreciable.

En este caso, es necesario preparar la sembradora para realizar un perfecto asurado.

Dos son los procedimientos preconizados por el señor Benajjes después de una infinidad de tanteos.

Ambos procedimientos tratan, en esencia, de evitar que la tierra que pasa por entre las dos rejas, caiga nuevamente en el fondo del surco: que rellena y por lo tanto borra.

El primer procedimiento evita tal caída y ayuda a desplazar esa tierra por medio de una de las rejas sobrantes de la máquina, que siembran las líneas de una calle.

Esta reja retrasada no ha de sembrar, es decir, que ha de tener tapada su entrada de grano,

y ha de estar lo más próxima posible a las dos destinadas a sembrar.

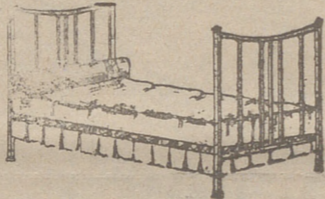
El segundo procedimiento, y que considera de trabajo más regular, y perfecto, consiste en atar un alambre a cada par de tubos destinados a la siembra de las dos líneas de la entrecalle, no solo para darles rapidez absoluta, sino para por medio de la atadura evitar la caída de parte de la tierra, levantada al fondo del surco, desplazándola a los costados.

Para ello da varias vueltas de alambre en forma de cruz de San Andrés a ambos tubos, pero por encima de la reja, a fin de desplazar tan solo parte de la tierra removida y permitir la caída de otra parte en cantidad suficiente para cubrir la semilla, lo que no se lograría si la atadura la hubiéramos realizado en las mismas rejas, pues al comenzar a trabajar a poco húmeda que se encuentre la tierra en que se siembra se llenan de tierra los espacios entre las diversas vueltas de la atadura y forman un cuerpo compacto que arrastraría por delante toda la tierra removida, que fría lentamente desplazando a los costados, con lo que la semilla depositada o quedaría el descubierta, o enterrada muy deficientemente.

Aun cuando no lo considero necesario, dado tu buen criterio, querido labrador, quiero dejar sentado que para asurar y sembrar a la vez en la forma indicada, es preciso dar todos los puntos de profundidad o casi todos a la sembradora, ya que en realidad deben penetrar en el terreno los ocho o diez centímetros de la altura del surco y los tres o cuatro que se precisan para enterrarlo.

MARTIN FERNANDEZ.

Por su belleza



de líneas, nuestras camas armonizan perfectamente con los más lujosos muebles

Examine nuestros modelos en el local

DE EXPOSICION Y VENTA

PELETERIA ALONSO - Lain Calvo, 24 FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS

“Los Dos Chauffeurs”—San Pablo, 34

AVANCE

FRANCO

Sastrería y Pañería

Veán sus escaparates

Sombrerería, 2 - - - - - Burgos

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE LA

Real Federación Burgalesa de S. A. C.

Operaciones de Ahorros:

En libretas a la vista, con interés de 3'50 %
En talones a plazo de un año, con interés de 4'50 %

Operaciones de Préstamos:

Préstamos a Sindicatos Agrícolas al 4'50, 5 y 5'50 % de interés
Préstamos a socios cooperadores, al 6 % de interés

Parroquia de San Cosme y San Damián

El Paso de la Santa Cena

Suscripción para adquirir el paso de la Santa Cena, para las procesiones de Semana Santa

31.a LISTA

- Doña Hilara Alarcía, única 1 peseta
Don Ticiano Cabera, 0,50.
Don Julián Carazo, 0,50.
Don Antonino Carazo, 25.
Don Juan Nogal, 5.
Doña Juliana Nogal, 0,50.
Doña Micaela Sagredo, 1.
Don Antolín Colina, 5.
Don Adolfo Gómez, 2.
Don Andrés Mazuelas, 2.
Don Alejandro Martínez, 5.
Don Ricardo Cardero, 2.
Don Leonardo Fernández, 1.
Doña Brigida de la Torre, 5.
Don Felipe Barruso, 2.
Don Valeriano López, 25.
Don Rafael Chico, 5.
Doña Ramona Betete, 1.
Don Mariano Herrero, 10.
Don E. G. B., 2.
Doña Carmen y doña Gloria del Delgado, 25.
Don Fermín Sebastián, 1.
Doña Juliana de la Torre, 1.
Don Adolfo Cuesta, 2.
Don Felipe González, 5.
Don Juan Ayala, 2.
Don Antonio Miguel, 0,50.
Doña Nicéfora García, 5.
Don Benito González, 1,50.
Don José Calvo, 2.
Don N. Aranguena, 5.
Don Eduardo Casaco, 3.
Don Julián Pellejero, 1.
Don José Ramos, 5.
Doña Angela Espiga, 0,50.
Don Plácido Pérez, 1.
Suma anterior, 17.468,85 pesetas.
Suscripción única, 160,75.
Total, 17.629,60 pesetas.

NUOVA PENSION FLORIDA

Habitaciones independientes. Precios económicos para estables

Huerto del Rey, n.º 8, 3.º BURGOS

La Carrocería Infantil S. A.



Coches para niño. Exposición y venta: Peletería Alonso Lain-Calvo 24. Agente: Marcial Sáiz Santa Agueda, 5, 2.º dcha.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturriby), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DEJARSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliador valioso en tuberculosos

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

VINOS Y LICORES

de las mejores marcas, para las fiestas de

NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

VIUDA DE AGUARON

Amirante Bonifaz, 27

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000

Id. desembolsado. " 8.400.000

Reservas. " 13.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1929: 18 por 100

última cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.050 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTITRES AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA

(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100

Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " 100

Idem de depósito: a 6 meses, 4 " 100

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,

Saldo en 31 de diciembre 1929: Pesetas 75.668.855,18

" 30 junio 1930: " 80.915.745,65

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses

más de 40 millones de pesetas

A los cuentas-corrientistas. Ptas. 15.085.401,90

A los Imponentes de la Caja de Ahorros. 26.648.581,67

A los depositantes. 1.125.206,16

Las cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 196

Lea V. siempre EL CASTELLANO

